Año XI — Viérnes 7 de Enero 1881. — Núm. 1809.

PRECIOS DE SUSCRICION

Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

—Son interesantes los detalles que publican algunos periódicos italianos acerca del descubrimiento de una vastísima asociacion internacional de falsificadores con corresponsales en las principales plazas mercantiles, cuyo objeto era falsificar los títulos de las deudas de los Estados y venderlos en las Bolsas.

Además esta asociacion criminal se ocupaba en facilitar la venta de objetos robados, especialmente de valores mercantiles.

Parece que las autoridades italianas han cogido el hilo de esta sociedad de mal hechores, á la cual estaban afiliados italianos, suizos, franceses, ingleses y norte-americanos.

—Nuevos despachos de la colonia del Cabo anuncian que las autoridades inglesas han proclamado la ley marcial en todo el territorio de la antigua república de Trauswal en vista del estado de insurreccion de aquel pais.

El mayor ingles, Clarke; hallándose con 25 hombres en Potchstrowm fué atacado por los boers, viéndose obligado á entregarse despues de cuarenta y ocho horas de desesperada resistencia.

—Se ha verificado en Lisboa el solemne acto de la apertura de las Cortes.

El rey ha leido un discurso en el que dice que las relaciones con todas las potencias extranjeras son amistosas.

Da las gracias á la nacion, al gobierno, á las corporaciones y á los extranjeros por la parte que han tomado en la conmemoracion de la fiesta celebrada en honor de Camoens.

Anuncia que los capitales nacionales y los del extranjero han suscrito el empréstito, y menciona reformas en las colonias en la Hacienda y en la administracion pública.

—El *Times* recomienda, la suspension del Habeas corpus y la del Jurado, en ciertos distritos y casos, para las causas políticas que se siguen en Irlanda.

Se asegura que poblaciones de origen holandes del Transwaal y del rio Orange hacen causa comun con los boers insurreccionados.

Con motivo de una órden del virey de Irlanda prohibiendo la celebracion de reuniones públicas (meetings), se amotinaron algunos grupos, protestando contra dicha órden.

Las autoridades hacian algunas prisiones, y el órden quedó completamente restablecido.

La prensa portuguesa se ocupa con preferencia del Mensaje leido por el rey en el acto de la apertura de las Cámaras, comentándolo de una manera muy favorable, especialmente la parte relativa á las importantes reformas en la Hacienda pública.

LOS Presupuestos Italianos

El presupuesto de ingresos que acaba de votar la Cámara, se divide en estas tres partes: Ingresos efectivos, 1.218.407.000 liras. Segunda parte, movimiento de capitales, 44.593.887. Tercera, productos de los ferro-carriles, 81.457.643. Todo esto arroja un total de 1.344.549.460 dejando aparte lo que se llama movimiento de capitales y que representa venta de bienes del Estado y créditos pasajeros, y no fijándose tampoco en los 81 millones de los productos de los ferro-carriles, porque el Estado gasta mucho más que esta cifra en su mentenimiento y construcion de otras líneas, aparece que Italia tiene un presupuesto de ingresos permanentes de rentas directas é impuestos indirectos que se eleva á 1.218 millones de liras, y que ha podido resistir á años tan calamitosos como fué el de 1879. Este presupuesto se descompone así: La contribucion directa, que comprende el impuesto territorial, el de las fincas urbanas y el que pesa tanto sobre la renta como sobre los sueldos de los empleados y toda clase de productos directos, el de 366 millones, que se subdividen así: 125 millones y medio de liras la contribucion territorial, 62 millones y picola urbana y 177 millones el impuesto sobre la renta, sueldos y profesiones.

Este último supera el 13 por 100, y la contribucion territorial y urbana varía entre el 30 y el 33, sin tener en cuenta los recargos municipales y provinciales. Esta es la parte onerosa y difícil de la situacion financiera de Italia.

El impuesto llamado tasa sobre los negocios figura en los ingresos por 162 millones, comprendiendo las sucesianes, timbre, registro, impuesto sobre ferro-carriles y otras de mayor importancia.

Los impuestos de consumo arrojan un ingreso de 453 millones, que se dividen en 45 sobre la molienda de granos, 69 de consumos, 109 de renta de tabacos, 138 de aduanas y 82 de la renta de la sal.

La lotería figura por 70 millones de liras; los correos dan 29 millones, los telégrafos sobre 10; hay otros 25 de catastros, verificacion de pesos y medidas, derechos de cancillerías, concesiones guber nativas, etc.

El doctor Nink.

New-York es la ciudad de los grandes descubrimientos y de los doctores célebres.

Hace pocos meses estaba fija la atencion de *Europa* en la famosa apuesta del doctor *Tanner*, que habia resuelto el inverosímil problema de vivir sin alimentarse por espacio de cuarenta dias. Hoy los espíritus curiosos y desocupados tienen ya un nuevo motivo de distraccion con el reciente descubrimiento del doctor Nink, de que nos da cuenta un periódico norte-americano.

Se trata nada menos que de aumentar en un doble la vida que alcanza el sér humano, es decir, que, si hasta aquí el término medio de la vida del hombre puede calcularse en sesenta años, en adelante, segun el

Todas las luces estaban ya encendidas, cuando Ambrosio entró en los salones, y su inesperado brillo acabó de enloquecerle.

Se sentó delante de la primera mesa que vió, y escribió la siguiente carta:

«Excmo. señor ministro de Estado.

Hace dos años que estoy refugiado en Paris, y hubiera podido reclamar la parte que me corresponde de los socorros que la Francia concede á los proscritos; no lo he hecho, porque me lo impedian mi carácter y mi educacion; pero hoy que muero, debo al menos llenar un sagrado deber. Tengo el honor de recomendar á mi esposa y á mis hijos á la benevolencia del gobierno francés.—El conde Ambrosio.»

Despues de esta carta, escribió el siguiente billete:

«Adios, Teresa mia..... adios, Pablo mio..... adios, hija mia; os abrazo por la última vez. Enviad la adjunta carta á su destino. No olvideis nunca el nombre que llevais, y haced que no acusen á nadie de mi muerte,—Ambrosio.»

El conde tiró este doble despacho en el buzon del casino, y tomó el camino de los Campos-Elíseos.

—¡Ambrosio!..... ¡óyeme!

Pero despues añadió con voz temblorosa:

—La llave no está en ese cofrecito, amigo mio.

—¿Dónde está, pues?

—No lo sé, te la daré..... mañana.....

El conde se sonrió con amargura, y cojiendo un pequeño puñal de sobre la chimenea, descerrajó el cofrecito, al mismo tiempo que esclamaba dirigiéndose á su esposa:

—¡Pobre niña! no sabes fingir.

Despues cogió la llave y abrió el secreter.

La condesa se habia quedado postrada en su sillon, no teniendo fuerzas mas que para observar lo que hacia su esposo.

La operacion fué tan corta como terrible. La mano del conde se dirigió al secreto de vida ó muerte.

En un cajon encontró un billete de mil francos.

De una fortuna de varios millones, esto es todo lo que le quedaba en la tierra al príncipe romano.

Al tocar aquel pedazo de papel, que representaba algunos dias de existencia, el conde

procedimiento del doctor Nink, se podrá lograr una longevidad cuyo término se prolongue hasta los ciento veinte.

Este resultado no está exento de serios inconvenientes, puesto que, como verán nuestros lectores, hay que pasar por una prueba harto dura para llegar á tan precioso ideal.

El sabio doctor de quien se trata llegó á observar, durante sus muchos años de práctica en la sala de amputaciones del Hospital General de New-York, que todos aquellos pacientes á quienes se privaba de las piernas ó de los brazos, experimentaban un aumento de fuerza vital en el resto del cuerpo, aumento que se traducia por la mayor regularizacion y energía en todas las funciones de la vida fisiológica.

De aquí dedujo el siguiente principio:

«La fuerza vital obra en el hombre con tanta mayor intensidad cuanto menor es el espacio de materia que recorre». Y como consecuencia natural estableció: que así como á ciertos árboles se les priva de las ramas que les chupan el jugo esterilizante ocasionando su rápida ruina, así tambien el hombre se le debe privar de brazos y de piernas, á fin de que la esencia anímica, que es el jugo de la vida, obre enérgica y exclusivamente sobre los órganos principales.

El doctor *N*ink se ha detenido cinco años en esta primera parte de su descubrimiento, porque lo consideraba irrealizable en la práctica. *En* efecto, ¿quién se conformaría á perder los brazos y las piernas, esos poderosos agentes de la vida social del hombre, aún con la certidumbre de lograr una longevidad desusada?

Pero hoy habrá que desechar este pueril temor, porque al cabo el doctor *N*ink ha conseguido llegar al ápice de su descubrimiento; haciéndolo enteramente practicable, mediante la construccion de brazos y de piernas mecánicos, que sustituyen aún con ventajas á los de carne y hueso.

Tal es, brevemente compendiado, el maravilloso descubrimiento del doctor E. Nink, quien ha comenzado por ponerlo en práctica por sí propio, sufriendo la amputacion de los brazos y de las piernas, cuyos miembros ha sustituido con otros mecánicos construidos con admirable maestría, y con ayuda de los cuales se le ve recorrer rápida y desembarazadamente la mayor parte de los dias las principales calles y plazas de Nueva-York.

Una nueva esencia.

MINERAL

Se ha hecho un experimento muy curioso en el Conservatorio de Artes y Oficios de Paris.

El experimentor es *Mr.* Kordig, húngaro, cuyo objeto es poner de manifiesto las propiedades de una esencia mineral que, segun él, se compone de una mezcla de nafta y de éter.

Esta mezcla goza de un gran poder luminoso, y ésta es su cualidad principal, sin la que las demas tendrian poca importancia. La espléndida llama de las lámparas colocadas en la mesa de los experimentos no deja ninguna duda acerca de este punto.

Este combustible es tan inofensivo como potente, al decir del inventor, que no se limita á teorizar, sino que lo pone en práctica de la manera siguiente:

Toma un frasco lleno de esta esencia, la vierte al sombrero y le prende fuego. *Al* momento sale una gran llama que se eleva hasta el techo. *Se* pone muy tranquilo su sombrero y le tiene en la cabeza hasta que la llama se ha extinguido por completo. Se le entrega enseguida á los espectadores para que vean que no há sufrido ningun deterioro.

Otro experimento. Con esta sustancia embebe un pañuelo de bolsillo, le enciende, le deja arder y despues le enseña al público para que vea que ha quedado intacto.

*D*ecir despues de esto que la referida esencia puede arder en el suelo sin producir un incendio, no es decir nada nuevo.

*P*roducto del arte ó producto de la naturaleza, la nueva esencia mineral tiene un ligero olor de petróleo. *V*ertida en la mano causa la misma sensacion de frio que el éter. Se puede inflamar en un fraseo sin producir explosion, como se ha probado por los experimentos hechos.

Correspondencias.

Madrid 3 *E*nero de 1881.

Sr. director de *L*A *L*UCHA.

Mi distinguido compañero.

Esta mañana, los ministros de gobernacion, Estado y Hacienda, han conferenciado sobre los asuntos parlamentarios.

*D*ícese que los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, son los que han de llevar el peso de la discusion del proyecto de contestacion al regio mensaje, que no tendrá lugar en la cámara popular hasta la semana próxima.

Desde las dos de la tarde, el salon de conferencias del congreso, empieza á verse concurrido por los representantes de la nacion.

Los ministros han celebrado una especie de concejillo.

*D*on Antonio Cánovas, en uno de los pasillos ha conversado con visibles señales de interés con el señor don Francisco Silvela, del cual decia cierto ministro, se presenta tan díscolo que, si persiste en su idea, habrá necesidad de cortar por lo sano. Pues despues de todo, añadió el indicado ministro, cuatro soldados y un cabo, aludiendo á los silvelistas, es cosa de poca monta.

*R*omero Robledo se ha agitado mucho y con resultado, pues habia muchos que en el nombramiento de la comision del mensaje no querian votar, y al fin votaron. Por todos los rincones se han notado esta tarde muchos cabildeos. Los centralistas dan señales de vida. Los padres graves, es decir el directorio, ha estado en su puesto dirigiendo las operaciones que tenia entre manos.

Cuando las campanillas anunciaron la reunion de secciones para constituirse y nombrar varias comisiones, mas de un ministerial abandonó el edificio por la puerta que dá á la calle del Florin, pues se resistieron á tomar parte activa. *L*a concurrencia á las secciones, ha sido bastante escasa.

Romero Robledo las visitó con actividad y celo, para enterarse de las votaciones que en cada una de ellas tenia lugar.

*E*s cosa segura, que habrá voto particular en el proyecto de mensaje. *D*ícese que el presidente del consejo recibirá una noche á la semana á los individuos de las mayorias, á quienes obsequiará con un thé.

El corresponsal.

Madrid 4 de Enero de 1881.

A medida que los proyectos económicos del ministro de hacienda van trasluciéndose, el descontento aumenta entre los diputados de la mayoria de posicion independiente, con cuyo motivo se dice, que es mas que probable que el señor Cos-Gayon se vea precisado á introducir ellos algunas reformas que lo haga aceptable para los descontentos, que se asegura están resueltos á rechazarlos si se presentan tal y como desea su autor. *P*arece que algunos ministros que habian puesto algunos reparos, insistirán en estos con irrevocable firmeza oportunamente.

El ministro de la gobernacion, ha dado cuenta hoy á su compañero el de hacienda, de la peticion formulada en la sesion de ayer por el diputado fusionista señor Vivar, respecto á que se lleve al congreso nota circunstanciada de todas las irregularidades administrativas y falsificaciones que se suponen cometidas desde el año 1875 hasta la fecha.

Dicen amigos intimos del señor *C*os-*G*ayon, que éste satisfará debidamente los deseos del referido diputado, aunque no podrá con la brevedad que quisiera, por tener que reunir los datos de todas aquellas que dicen haberse cometido en provincias y que reclamará inmediatamente. *Q*ue, en cuanto las que se han cometido en Madrid, dará cuenta circunstanciada á la mayor brevedad. Parece que las oposiciones esperan que el gobierno lleve á la cámara dicha nota para confrontarla con la que ellos tienen en cartera.

El señor Moreno Nieto, presidente del congreso que ha de redactar el proyecto del mensaje, ha tenido hoy una entrevista con el jefe del gabinete, y en ella parece que se ha tratado del asunto, sobre el cual ha reinado la mayor conformidad.

---

8 FOLLETIN DE

*A*mbrosio se volvió gravemente hácia la condesa. Los dos se miraron y se estrecharon la mano sin cambiar una sola palabra.

Cinco minutos despues no se oia en el aposento mas que el alegre ruido del bulevard, cuando la dulce voz de los niños vino á completar el efecto de esta escena.

—¿*P*odemos entrar ya, papá? preguntaron á la vez Pablo y María.

Y como nadie les contestaba, entraron los dos en el aposento.

El conde cerró vivamente el secretar; Pablo miró á su padre con terror, y María arrojó un agudo grito de dolor al encontrar desmayada á su pobre y desgraciada madre.....

CAPITULO II.

Precaucion suprema.

Una hora despues atravesaba el conde el bulevard en direccion al circulo Grammont. *A*llí iba todos los dias á buscar noticias de su pais, leer los periódicos y escribir su correspondencia.

*A*quella noche iba á escribir su testamento.

El señor Moreno Nieto, reunirá mañana á dicha comision, para dar la cuenta del trabajo que le encomendó.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Las confiterias y pastelerias y las tiendas de merceria y quincalla, exhibieron ante ayer en sus escaparates lo mas escogido y apropiado al dia de sus surtidos, para tentacion de los pródigos Reyes Magos que en forma de bondadosos papás suelen acopiar golosinas y juguetes con que engañar á sus tiernos hijos á la mañana siguiente.

—Se ha de proceder á la venta en esta Administracion económica de 11802 cajones de pino que han servido de envase de tabacos, existentes en los almacenes de esta capital y subalternas de la provincia.

—Llama la atencion la siguiente noticia que leemos en un periódico.

«Hace bastantes años marchó al Paraguay un vecino de una aldea reciencasado, sin que volviese á comunicar noticias suyas á su esposa. Esta, que quedara en cinta, dió á luz una niña; que llevó el apellido de su madre.

El año anterior, un recien llegado de América se enamoró de la jóven la cual habia perdido á su madre hacia tiempo, verificándose el matrimonio hace pocos meses. Ahora resulta que los casados son padre é hija, lo cual da lugar á un gravísimo conflicto.

Las autoridades eclesiásticas entienden en el asunto.»

—A una muchacha de servicio, le fueron ante ayer sustraidos en la plaza de las Coles los cuartos que para la compra llevaba en el cesto de la idem.

—Unos vecinos de Arenys de Mar han presentado á este Gobierno de provincia, una solicitud de registro de doce pertenencias de arcilla de la mina denominada *Porvenir* que radica en el término del pueblo de Pals y parage llamado Caramany.

—Por indisposicion de la primera actriz señora Romeral, hubo de suspenderse la funcion anunciada para la noche del mártes.

—El *Boletin Oficial* de la provincia correspondiente al lúnes último, publica la lista delos señores socios de la sociedad economica gerundense de amigos del pais que cuentan tres años de residencia en la misma desde la fecha de su ingreso, á los efectos del articulo 12 de la ley electoral del Senado, de 8 de Febrero, de 1877.

—Pronósticos para el mes actual del astrónomo zaragozano:

Vientos helados con frios, nieves, lluvias. Cambian, haciéndose más templados, hasta producir algunos dias, aun que pocos, un tiempo primaveral. Se reproduce el frio con chubascos y algun trueno, generalizándose el tiempo vario segun las zonas. Luégo vientos generales, que alteran en el mar en gran manera, intercalando los hielos y nieves con algun dia bueno

—Insiguiendo la antigua costumbre, rigurosamente observada por la gente menuda, ante ayer al anochecer se echaron á la calle, armados de su correspondiente farolito de colores, un enjambre de chiquillos para dirigir por medio de esta pacífica manifestacion, la consabida solicitud á los Reyes Magos.

La calle de Esparteros y plaza de las Coles, puntos de reunion de los pequeños manifestantes, ofrecian un bonito golpe de vista, por la gran multitud de farolitos de diversos colores que se veian mover en todas direcciones.

Correo de Madrid.

Correo del 4 Enero

Hasta ahora avisan la organizacion de banquetes democráticos en Valencia, Albacete, Salamanca, Toledo Soria, Búrgos y Ciudad-Real.

—La juventud monárquica de Madrid, gestiona tambien celebrar un gran banquete en el Teatro Real; pero surge la dificultad de si comprenderá solo á los ministeriales ó si asistirán á él los fusionistas que se resisten á hacer causa comun con estos.

—Ayer en el salon de Conferencia del Senado hubo un vivo altercado entre el general Martinez Campos y el ex-ministro señor Calderon Collantes, á consecuencia de poner éste en duda la sinceridad del monarquismo de los fusionistas.

—La Comision del Mensaje constituida ayer en el Congreso, nombró presidente al señor Moreno Nieto y secretario el señor Bosch, encargándose aquel de redactar el documento que leerá el dia 5 en el seno de la Comision.

—Anoche volvió á asegurarse que está firmado el nombramiento del diputado señor Guillemi para director de la Caja de Depósitos.

—El marqués de Sardoal pidió ayer en la seccion tercera explicaciones del gobierno acerca de los proyectos de Hacienda, contestando el señor Cánovas que se inclinaba á aumentar algunos impuestos sin recargar la contribucion territorial y sosteniendo la necesidad de aminorar amortizaciones.

—Respecto del reestanco de la sal, declaró estar sin resolver este punto Reconoció que debia procurarse mayor rendimiento en dicho articulo.

—El ministro de Hacienda acepta la confianza en papel del Estado ofrecida por los agentes de Bolsa, para responder de las consecuencias que puedan sobrevenirles por la causa pendiente sobre valores de la Deuda adulterados.

Hay algunas vacantes y se anunciará enseguida las elecciones de diputados á Córtes de los distritos de Manresa, Borja, Valmaseda y Santa María de Nieva, y apoyará el gobierno á los candidatos señores Oriol, don José Canalejas, Vicuña, y conde de Mirasol, llenando asi los huecos que d jen en la mayoria algunas deserciones.

El señor general Daban presentó en la sesion de ayer tarde en el Congreso las dos proposiciones siguientes:

«Al Congreso.

Teniendo en cuenta la escasez de recursos que hoy tienen los oficiales, asi como la carestía de los artículos de primera necesidad, y deseando conciliar los intereses particulares con los generales del servicio.

El diputado que suscribe tiene el honor de someter al Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Artículo 1.° Los oficiales del ejército quedan autorizados para entablar permutas de sus respectivos destinos dentro de su arma é instituto.

Artículo 2.° El ministro de la Guerra establecerá la forma á que han de sujetarse estas permutas, á fin de corregir los abusos que pudieran introducirse.

Artículo 3.° Siempre que se niegue una permuta, se fundará esta negativa.

Palacio del Congreso 3 Enero.—Antonio Daban.»

El diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Artículo único. Todos los jóvenes á quienes puede corresponder la suerte de soldados y se hallen siguiendo una carrera ó profesion que puedan perder, disfrutarán de los beneficios que concede el párrafo 4.° del art. 90 de la ley de reemplazos, para los que siguen determinadas carreras ó profesiones.

En tal concepto, serán destinados como tales soldados á los regimientos de infanteria que guarnezcan la capital donde hagan sus estudios, y en la clase de rebajados podrán continuarlos, permaneciendo en tal situacion los cuatro años de activo servicio.

Palacio del Congreso 3 de Enero de 1881.»—Antonio Daban.»

Provincias.

Leemos en *El Telégrama*, de la Coruña:

«Ya no es sólo el cura de Bribes es el que se niega á dar sepultura eclesiástica á los católicos.

Tambien el de Bibero, D. Manuel Beuco, se opuso al enterramiento del cadávar del vecino de aquella villa Sr. Regal, que hacia tiempo padecia una afeccion al cerebro, y acaso en un momento de locura se arrojó desde el segundo piso de su casa, falleciendo á las pocas horas.

Insepultos los restos humanos por más tiempo del que marcan las leyes, hubo necesidad de acudir al prelado de Mondoñedo, el que ordenó el inmediato enterramiento.

El desgraciado Regal tenia fama de buen cristiano; pero sin duda esto no fué suficiente titulo para que aquel señor cura se opusiese á cumplir una de las obras de misericordia, que tanto recomienda el clero desde la cátedra del Espíritu Santo.»

—Tomamos de *La Gaceta de Galicia*:

«Una aldeana de la vecina aldea de Caldo dió á luz, dias pasados, un niño que es un verdadero fenómeno, pues le faltan las piernas y tiene cuatro brazos. Segun la opinion facultativa, no podrá vivir mucho tiempo.

Los aficionados á las ciencias médicas podrán apreciar dicho fenómeno, que vive con su madre en la calle del Castro, número 12.»

—El 28 de Diciembre se produjo en el pueblo de Villanueva Mesia una alteracion del órden público. Varios vecinos emprendieron batalla campal, de la que resultó gravemente herido, por disparo de escopeta uno de ellos que se llama Antonio Rodriguez. El alcalde se vió obligado á solicitar el auxilio de la guardia civil, con cuya presidencia terminó la lucha.

—Horrorizado nuestro colega «La Crónica, de Ciudad-Real, de la alta cifra que alcanzan los españoles que han emigrado al Africa francesa, mientras que el valle de Alcudia, el de Valdcazogues y otros varios de la Mancha están incultos por falta de brazos, pregunta oportunamente:

«¿No podria el Gobierno conceder gratuitamente esos inmensos terrenos que poseen las Ordenes Militares y que sólo sirven para guaridas de jabalíes y de ciervos?»

Seccion bibliográfica

Hemos recibido el primer tomo de una «Biblioteca politico-económica» que publica el periódico de Madrid «El Dia», *Feudalismo y Democracia* se titula, y es un conjunto de apreciaciones sumamente justas é imparciales sobre el estado de la política en España, y los remedios que exije.

Agradecemos á su autor el señor Marqués de Riscal, la fineza y recomendamos encarecidamente á nuestros lectores, la adquisicion de dicha obra, cuyo coste no es mas que 4 reales.

Telégramas.

(De los Periódicos de Barcelona.)

Madrid 5.—Las esperanzas de los fusionistas crecen, pareciendo ahora animados aquellos que mas indiferentes se mostraban antes.

Otros círculos autorizados creen que llegado el caso de modificarse el gabinete, sin envolveria un lijero cambio, basado en la presidencia y politica del señor Cánovas.

La discusion del Mensaje parece que comenzará con una enmienda de don Venancio Gonzales, basada sobre asuntos económicos, y despues empezará el debate político mediante otra enmienda del señor Leon y Castillo, contestándole el señor Estéban Collantes.

El general Moriones falleció ayer á las siete de la noche.

El señor Castelar consumirá el último turno y le contestará el señor Moreno Nieto, presidente de la comision.

El cadáver del general Moriones embalsamado, será conducido mañana al panteon de su familia, situado en Egea de los Caballeros.

—El presidente del Senado conferenció ayer con el señor Cánovas, que parece desea suavizar su actitud con las oposiciones, concediendo la mayor amplitud posible en los debates y facilitando la solucion de los incidentes parlamentarios.

En los círculos ministeriales se dan completas seguridades de que en modo alguno se interrumpirá la vida legal de las actuales Córtes durante la legislatura de 1881.

El gobierno, prescindiendo de la provision de las senadurias vitalicias, se dispone á cubrir algunas vacantes de las electivas, principalmente las de las respectivas sociedades Económicas de Amigos del País de Leon, Baleares y Vizcaya, que representaban los senadores fallecidos señores Parra, marqués de la Bastida y Mac-Mahon.

Parece indudable que presidirá el marqués de Cabra la Comision de presupuestos, figurando en las candidaturas de vice presidente los señores Jove y Hevia y Villaverde.

Vuelve á suscitarse la cuestion del arriendo de los tabacos de Filipinas, creyéndose que se planteará dentro de breve término.

Los partidarios del ferro-carril del Pirineo por la línea de Canfranc, muéstranse desalentados, en vista de la actitud desplegada por los partidarios de la línea de los Alduides á causa del fallecimiento del general Moriones, que sostenia aquella línea muy tenazmente.

Se planteará muy pronto una reforma radical en la direccion general y en los servicios de la Deuda para evitar nuevas defraudaciones.

El gobierno se dispone depositar en Londres 32 millones de reales para los siete barcos de guerra pendientes de construccion allí.

Imp. de «La Lucha».

Anúncios.

DEPOSITO DE RELOJES, Fornituras y Herramientas de toda clase para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS.
Calle Junquera núm. 2.

CASA EN OLOT.
Calle San Estéban, 27.

RIDAURA

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremesa de cuadro, de pared despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

EL DIA.

PERIÓDICO POLÍTICO DE MADRID,

Es el mas barato de España.—Tres pesetas trimestre y seis el semestre.

A los que se suscriban por seis meses, se les regala la obra titulada

FEUDALISMO Y DEMOCRACIA.

Corresponsal en Gerona, don Vicente Dorca.



Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de *José Bardou é hijos.*

No olvideis el **papel Jaramago** si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, *Felipe March,* calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: **Cárlos Martinez.**

IMPRENTA DE 'LA LUCHA'

Plaza de Bell-lloch, número 4, Gerona.

Se sirven con prontitud, y conciencia en los precios, toda clase de impresos.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que afligen al género humano.

Las Píldoras Hollovay restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovvay 533, Oxford-Street, Londres.

BERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Enero para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes se espenden tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Lierna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero

Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de enero

EL VAPOR POITOU de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

—Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Perea y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.